



EL MORENISTA GERARDO CORTÉS FUE REELECTO EN 2024 EN CUAUTEMPAN, PUEBLA

Le decomisan drogas y armas a alcalde

POR FERNANDO PÉREZ
CORONA
Corresponsal

PUEBLA, Pue.— Fuerzas federales y estatales incautaron drogas, armas, cartuchos y vehículos con reporte de robo en propiedades de Gerardo Cortés Caballero, alcalde de Cuautempán, municipio ubicado en la Sierra Norte poblana.

Al funcionario, quien logró la reelección en 2024 tras ser postulado por la coalición

Morena-PT, se le involucra en una carpeta de investigación por delitos como secuestro, extorsión y portación de armas de uso exclusivo del Ejército.

Al cierre de esta edición se desconocía su paradero luego de que trascendió que en días pasados solicitó licencia al cargo.

La Fiscalía estatal indaga el cobro de derecho de piso por parte de funcionarios del ayuntamiento a comerciantes, con cuotas de entre

200 a 500 pesos. También, la distribución de drogas en Cuautempán y en el vecino municipio de Ahuacatlán.

Al respecto, el secretario

de Gobernación, Samuel Aguilar Pala, rechazó informar sobre avances del caso. "Les ruego que tengan paciencia, en su momento las autoridades darán a conocer el resultado de las investigaciones", dijo ante preguntas de periodistas sobre las acusaciones contra el alcalde morenista. Por separado, el gobernador Alejandro Armenta afirmó que su administración no protege al presidente municipal.

PRIMERA | PÁGINA 13

PUEBLA

Incautan arsenal y drogas a alcalde

La Fiscalía estatal decomisó documentos que revelarían nexos con grupos criminales de Gerardo Cortés

POR FERNANDO PÉREZ C.
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— Drogas, armas, cartuchos y vehículos con reportes de robo encontró la Fiscalía General del Estado (FGE) durante cateos realizados en inmuebles que el alcalde de Cuautempán, Gerardo Cortés Caballero, tiene en este municipio, como también en Ahuacatlán, por lo que solicitó licencia para ausentarse del cargo.

El operativo de búsqueda realizado por personal de la FGE, también contó con la participación de elementos



Fotos: Especial



Autoridades realizaron el decomiso de armas, drogas y vehículos con reporte de robo en diversos decomisos llevados a cabo en cateos en inmuebles.

500

PESOS

era el cobro que realizaban trabajadores del ayuntamiento a comerciantes, hecho que es investigado por la Fiscalía de Puebla.

de la Guardia Nacional (GN), Defensa y de Seguridad Pública (SSP), además de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), dentro de una carpeta de investigación que incluye la imputación de delitos de secuestro, extorsión y portación de armas de uso exclusivo del Ejército.

De acuerdo con la

carpeta FGEP/EAT/FEISE/PIL-I/00046/2025, la FGE decomisó documentos que revelarían nexos con grupos criminales de Cortés Caballero, quien fue reelecto en el cargo tras participar como candidato de PT y Morena en la elección de 2024.

La Fiscalía indaga cobro de "derecho de piso" por parte de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	1,13	11/5/25	NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
 LXVI LEGISLATURA
 SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

funcionarios del ayuntamiento a comerciantes con cuotas que oscilan entre 200 y 500 pesos; incluso, investiga la distribución de drogas en Cuautempan y Ahuacatlán, sin dejar de confirmar nepotismo por la inclusión de siete familiares suyos en cargos públicos.

Por lo anterior, entrevistado en el Parque de los Niños de esta capital, el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, subrayó que su administración “ni los protegemos (al presidente municipal) ni los promovemos ni los defendemos, sólo defendemos a las mujeres y a la población”.

En este tenor, el secretario de Gobernación, Samuel Aguilar Pala, se abstuvo de llegar a conclusiones sobre el caso de Cuautempan. “Les ruego que tengan paciencia, en su momento las autoridades darán a conocer el resultado de las investigaciones”, remató.

La Ley Orgánica Municipal permite a los presidentes municipales solicitar licencias hasta 90 días de plazo para ausentarse del cargo, aunque esta licencia puede renovarse.